INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6567/2022**

Descripción: **"Adquisición de Herrajes"**

ID Nº: **419552**

Fecha: **Asunción, 11 de noviembre de 2022**

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a consideración de la Superioridad el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, que abarca el siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Abrazadera para poste de H° A° AH-A-CR	Unidad	4.000
2	Bulón cabeza hexagonal de 5/8 x 5"	Unidad	3.000
3	Perno Recto 3/4 x 11" para aislador de porcelana	Unidad	1.500
4	Estribo para prensa línea viva 35 mm^2	Unidad	1.500

Para esta Contratación Directa la Unidad Técnica Solicitante, Departamento de Suministros de Materiales de Distribución, es responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las normativas vigentes que rigen a las Compras Públicas, pasamos a analizar cuanto sigue:

1 ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 28 de octubre de 2022, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas, que se detallan a continuación:

N°	RUC	OFERENTES	CORREO ELECTRÓNICO
1.	80000505-8	PIRO'Y S.A.	licitaciones@lumicorp.com.py
2.	80005145-9	WAL METALÚRGICA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	waldncp@gmail.com
3.	80009085-3	ELECTROPAR S.A.	licitaciones@electropar.com.py
4.	80044675-5	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.	jean@semesa.com.py
5.	80047349-3	SAS PARAGUAY S.A.	soledadamarilla@sas.com.py

Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas: durante el acto de Apertura de Ofertas no se registraron observaciones. **(ANEXO-1)**.

2 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y DECLARACIÓN JURADA DE ACEPTACIÓN DE USO DE LA OFERTA ELECTRÓNICA

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	PIRO'Y S.A.	WAL METALÚRGICA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	ELECTROPAR S.A.	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.	SAS PARAGUAY S.A.
Formulario de Oferta y Planilla de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE SIPE N° 17200495	NO CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1720214	CUMPLE SIPE N° 1719883	CUMPLE SIPE N° 1720197

DOCUMENTO	PIRO'Y S.A.	WAL METALÚRGICA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	ELECTROPAR S.A.	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.	SAS PARAGUAY S.A.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	CUMPLE SIPE N° 17200495	NO CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1720214	CUMPLE SIPE N° 1719883	CUMPLE SIPE N° 1720197
Declaración Jurada de Aceptación de Uso de la Oferta Electrónica	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1720214	CUMPLE SIPE N° 1719883	CUMPLE SIPE N° 1720197

Observación: (*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Conforme se ha verificado, la empresa oferente **WAL METALÚRGICA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.** no ha presentado la documentación de carácter sustancial de Garantía de Mantenimiento de Oferta, por tanto queda **descalificada** de esta Licitación.

Posteriormente, se ha constatado el cumplimiento, respecto de los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de los oferentes **PIRO'Y S.A., ELECTROPAR S.A. SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A., SAS PARAGUAY S.A.** Ver **ANEXO 2**. Verificación de Documentos.

2.1 Análisis de la Declaración Jurada de No Hallarse Comprendido en las Prohibiciones o Limitaciones para Contratar

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado a través del Memorándum DD/DSM/5096/2022 en base de datos del SINARH y nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO-2)**, constatándose que:

- **PIRO'Y S.A.:**
  - El Representante Legal Abelardo Brugada Ferrari con Cédula de Identidad N° 919.014, registra datos prestando servicios como Profesor en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el periodo 2012-2015, con fecha de baja 04/09/2015; por lo que no fue solicitado aclaraciones al oferente.
- **ELECTROPAR S.A.:**
  - El Sr. Oscar Ramón Carreras con Cédula de Identidad N° 450.591, registra datos prestando servicios como Contratado en la Cámara de Senadores como Asesor desde julio del 2009 y no cuenta con fecha de baja. El mismo figura como Síndico Titular de ELECTROPAR S.A. según el Formulario N° 10, Información Relativa al SINARH. Teniendo en cuenta que no forma parte de la empresa como miembro titular del directorio, a criterio de este Comité y por antecedentes anteriores ya resueltas por la propia DNCP, el mismo no interfiere en los procedimientos legales y contractuales, que podría tener la firma ELECTROPAR S.A. con la Convocante.

Las demás verificaciones efectuadas acerca de las personas responsables de las distintas firmas oferentes, han demostrado no tener vínculos con el Estado Paraguayo, en el sentido de ser Funcionarios Públicos, según documentos que se adjuntan al presente informe.

2.2 Análisis de las Inhabilidades Previstas

Subsiguientemente, se verificó si los oferentes se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, en el proceso de Evaluación, no se constató incumplimiento alguno; por tanto, se concluye que los oferentes **PIRO'Y S.A., ELECTROPAR S.A., SERVICIOS**

ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. y **SAS PARAGUAY S.A.** se encuentran habilitados para contratar con el Estado Paraguayo.

2.3 Análisis del Cumplimiento respecto a No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social

A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03), conforme al siguiente detalle:

DOCUMENTO	PIRO'Y S.A.	ELECTROPAR S.A.	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.	SAS PARAGUAY S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE SIPE N° 1720495	CUMPLE SIPE N° 1720214	CUMPLE SIPE N° 1719883	CUMPLE SIPE N° 1720197
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE SIPE N° 1720495	CUMPLE SIPE N° 1720214	CUMPLE SIPE N° 1719883	CUMPLE SIPE N° 1720197

Observación: (*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Todas las firmas oferentes citadas más arriba se encuentran habilitadas para contratar con el Estado paraguayo.

3 TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS

Subsiguientemente, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos en la sumatoria del monto total de cada oferta. **ANEXO 2**. Verificación de documentos.

3.1 Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas – Anexo 2

En adelante pasamos a analizar los precios ofertados por las firmas en relación al precio estimado por ANDE y adjuntamos la Tabla Comparativa de Precios ver **ANEXO 2**. Verificación de documentos.

El Costo total estimado para la presente Contratación Directa asciende a **₲ 178.911.000 (Guaraníes ciento setenta y ocho millones novecientos once mil)**, cuyo detalle de ofertas presentadas por ítem, se muestra a continuación:

Ítem 1 - Abrazadera para poste de H° A° AH-A-CR.

N°	Firmas	Origen	Oferta Física Total ₲ IVA Incluido	Variación con Relación al Costo Estimado ₲ 64.200.000.-
1.	PIRO'Y S.A.	PARAGUAY	64.200.000.-	0%
2.	ELECTROPAR S.A.	PARAGUAY	72.860.000.-	13,49%
3.	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.	PARAGUAY	73.600.000.-	14,64%

Ítem 2 - Bulón cabeza hexagonal de 5/8 x 5"

N°	Firmas	Origen	Oferta Física Total ₲. IVA Incluido	Variación con Relación al Costo Estimado ₲. 21.624.000.-
1.	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.	PARAGUAY	24.870.000.-	15,01%
2.	ELECTROPAR S.A.	PARAGUAY	26.823.000.-	24,04%

Ítem 3 - Perno Recto 3/4 x 11" para aislador de porcelana

N°	Firmas	Origen	Oferta Física Total ₲. IVA Incluido	Variación con Relación al Costo Estimado ₲. 39.799.500.-
1.	ELECTROPAR S.A.	PARAGUAY	38.400.000.	-3,52%
2.	PIRO'Y S.A.	PARAGUAY	39.825.000.	0,06%
3.	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.	PARAGUAY	45.750.000.	14,95%
4.	SAS PARAGUAY S.A.	PARAGUAY	46.155.000.	15,97%

Ítem 4 - Estribo para prensa línea viva 35 mm^2

N°	Firmas	Origen	Oferta Física Total ₲. IVA Incluido	Variación con Relación al Costo Estimado ₲. 53.287.500.-
1.	ELECTROPAR S.A.	BRASIL	59.227.500.-	11,15%
2.	SAS PARAGUAY S.A.	PARAGUAY	70.347.000.	32,01%

3.2 Análisis de los Precios en atención a la Resolución DNCP N° 1890/2020 – Explicación Detallada

Ítem 1 y 3: **ELECTROPAR S.A.** se posiciona en el primer lugar con relación al porcentaje de variación con relación al Costo estimado y se encuentra dentro de los umbrales establecidos, por lo cual no fue necesario solicitar una explicación detallada de la composición de los precios ofertados.

Ítem 2: **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.** se posiciona en el primer lugar con relación al Porcentaje de variación con relación al Costo estimado cuya oferta supera el límite porcentual establecido dentro del marco legal mencionado, por tanto en virtud a la Resolución DNCP N° 1890/2020, a través de la Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación, CLO Nº 2 de fecha 10 de noviembre de 2022, se ha solicitado la presentación de una explicación detallada del precio ofertado, conforme al detalle siguiente:

Ítem	Descripción	EE.TT N°	Cantidad (Unidad)
2	Bulón cabeza hexagonal de 5/8 x 5"	02.60.13 Rev.1	3.000

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.**, a través de la nota de fecha 10 de noviembre de 2022, ha presentado el documento solicitado indicando la composición del precio del ítem ofertado, que se muestra a continuación:

ITEM	DETALLE	VALOR UNITARIO
1	MATERIA PRIMA ACERO	[illegible]
2	MATERIA PRIMA ZINC	[illegible]
3	MANO DE OBRA	[illegible]
4	GASTOS IND. MAQUINARIAS, MATRIZ	[illegible]
5	GASTOS ADMINISTRATIVOS	[illegible]
6	IMPOSTOS (IVA - RENTA)	[illegible]
7	RENTABILIDAD	[illegible]
	TOTAL	[illegible]

[illegible]

Este Comité de Evaluación considera suficiente la respuesta presentada por la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.**, dado que al analizar la composición del precio es considerado razonable; por lo tanto se considera que la oferta es de ejecución posible y no será rechazada continuando con la evaluación correspondiente.

Ítem 4: **SAS PARAGUAY S.A.** se posiciona en el primer lugar con relación al porcentaje de variación con relación al Costo estimado cuya oferta supera el límite porcentual establecido dentro del marco legal mencionado, por tanto en virtud a la Resolución DNCP N° 1890/2020, a través de la Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación, CEO N° 3 de fecha 11 de noviembre de 2022, se ha solicitado la presentación de una explicación detallada del precio ofertado, conforme al detalle siguiente:

Ítem	Descripción	EE.TT N°
4	Estribo para prensa línea viva 35mm^2	02.60.13 Rev.1

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, a través de la nota de fecha 11 de noviembre de 2022, ha presentado el documento solicitado indicando la composición del precio del ítem ofertado, que se muestra a continuación:

Explicación detallada del precio - CD 6567 2022 - ID 419552

Seguidamente, el Comité de Evaluación de Ofertas ha analizado la documentación presentada por la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, y considera suficiente la respuesta presentada por la misma, dado que al analizar la composición del precio es considerado razonable; por lo tanto se considera que la oferta es de ejecución posible y no será rechazada continuando con la evaluación correspondiente.

Las respuestas a las solicitudes, se encuentran en el **ANEXO 3. Solicitud de Aclaraciones a Oferentes**.

3.3 Aplicación del Margen de Preferencia

Las firmas **PIRO'Y S.A.**, **ELECTROPAR S.A.**, **SAS PARAGUAY S.A.** y **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICAS S.A.**, no presentan su Certificado de Productos y Empleo Nacional, por lo que no será aplicado el beneficio del Margen de Preferencia.

4 VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC

De conformidad a lo establecido en "Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación", se ha procedido al análisis de las ofertas presentadas por las firmas **PIRO'Y S.A.**, **ELECTROPAR S.A.**, **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICAS S.A.** y **SAS PARAGUAY S.A.**, a los efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación y criterios de evaluación solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la capacidad legal, la experiencia requerida y los criterios de evaluación y calificación de las muestras.

4.1 Verificación de los Documentos Legales Requeridos en el PBC

El Comité de Evaluación ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2) conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento requerido	PIRO'Y S.A.	ELECTROPAR S.A.	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.	SAS PARAGUAY S.A.
Todos los bienes indicados en la Lista de Precios, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberá presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	Autorización del fabricante	CUMPLE (*) CEO Nº 1	CUMPLE (*) CEO Nº 1	CUMPLE	CUMPLE (*) CEO Nº 1
Procedencia		PARAGUAY	PARAGUAY BRASIL	PARAGUAY	BRASIL
Marca		TROCHE	MEGALPAR CONIMEL	SEMESA	INCESA

Observación: (*) En virtud a la Resolución DNCP N° 2490/2019, por medio de la Nota CEO Nº 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), remitida vía correo electrónico, de fecha 2 de noviembre de 2022, se ha solicitado a las firmas **PIRO'Y S.A., ELECTROPAR S.A,** y **SAS PARAGUAY S.A.**, respectivamente, la presentación de lo siguiente:

- **Autorización del Fabricante:** Se requerirá autorización del fabricante de todos los bienes indicados en la Lista de Precios, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberá presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas, conforme se indica en el apartado Datos de la Licitación en la sección Autorización del Fabricante, del Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente, el Comité de Evaluación de Ofertas ha analizado las documentaciones presentadas, constatando cuanto sigue:

- En respuesta a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, a través de su nota de fecha 2 de noviembre de 2022, ha presentado lo solicitado; según Nota de fecha 24 de octubre de 2022, donde consta que la firma **METALÚRGICA Y SERVICIOS ELÉCTRICOS C.T. LUIS CÉSAR TROCHE MARMORI,** autoriza a **PIRO'Y S.A.**, a presentar oferta en la presente Licitación. **(ANEXO-3)**.
- En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.**, a través de su nota de fecha 2 de noviembre de 2022, ha presentado lo solicitado; según Nota de fecha 26 de octubre de 2022, donde consta que la firma **MEGALPAR**, y Nota de fecha 24 de octubre de 2022, donde consta que la firma **CONIMEL,** autorizan a **ELECTROPAR S.A.** respectivamente, a presentar oferta en la presente Licitación. **(ANEXO-3)**.
- En respuesta a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, a través de su nota de fecha 2 de noviembre de 2022, ha presentado lo solicitado; según Nota de fecha 28 de octubre de 2022, donde consta que la firma **INCESA,** autoriza a **SAS PARAGUAY S.A.**, a presentar oferta en la presente Licitación. **(ANEXO-3)**.

Una vez verificadas las documentaciones presentadas por las firmas **PIRO'Y S.A., ELECTROPAR S.A., SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.** y **SAS PARAGUAY S.A.**, se observa que las mismas han dado cumplimiento respecto al documento solicitado en las bases de la contratación.

Los documentos presentados por las firmas mencionadas se pueden ver en el **ANEXO 3. Solicitud de Aclaraciones a Oferentes.**

4.2 Verificación de la Experiencia Requerida

Se ha procedido a la verificación de la experiencia requerida, según lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones en "**Datos de la Licitación**", examinando la información presentada constatándose lo siguiente:

Ítem 1: Abrazadera para poste de H° A° AH-A-CR.

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	PIRO'Y S.A.	ELECTROPAR S.A.	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados y/o Mixtos, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa.	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021).	**Porcentaje de Experiencia presentado por el Oferente:**		
		CUMPLE (*) (100%)	CUMPLE (*) (112.93%)	CUMPLE (114.64%)

Observación: (*) En virtud a la Resolución DNCP N° 2490/2019, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), remitida vía correo electrónico, de fecha 2 de noviembre de 2022, se ha solicitado a las firmas **PIRO'Y S.A.**, y **ELECTROPAR S.A.**, respectivamente, la presentación de lo siguiente:

- Fotocopia simple, documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021), realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos, como ser Certificado expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Experiencia requerida en el punto Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.**, en fecha 2 de noviembre del 2022 y la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 3 de noviembre del 2022, han presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

Una vez verificadas las documentaciones presentadas por las firmas oferentes, se observa que han dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

Ítem 2: Bulón cabeza hexagonal de 5/8 x 5"

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	ELECTROPAR S.A.	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados y/o Mixtos, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa.	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021).	**Porcentaje de Experiencia presentado por el Oferente:** CUMPLE (**) (124.04%)	CUMPLE (115.01%)

Observación: (*)En virtud a la Resolución DNCP N° 2490/2019, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), remitida vía correo electrónico, de fecha 2 de noviembre de 2022, se ha solicitado a la firma **ELECTROPAR S.A.**, la presentación de lo siguiente:

- Fotocopia simple, documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021), realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos, como ser Certificado expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Experiencia requerida en el punto Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia, del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.**, en fecha 2 de noviembre del 2022, ha presentado lo solicitado **(ANEXO-3)** y se observa que ha dado cumplimiento respecto al documento solicitado.

Una vez verificadas las documentaciones presentadas por las firmas oferentes, se observa que han dado cumplimiento, respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

Ítem 3: Perno Recto 3/4 x 11" para aislador de porcelana

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	PIRO'Y S.A.	ELECTROPAR S.A.	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.	SAS PARAGUAY S.A.
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados y/o Mixtos, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa.	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021).	**Porcentaje de Experiencia presentado por el Oferente:**			
		CUMPLE (*) (100.06%)	CUMPLE (*) (96.48%)	CUMPLE (114.95%)	CUMPLE (*) (115.97%)

Observación: (*)En virtud a la Resolución DNCP N° 2490/2019, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), remitida vía correo electrónico, de fecha 2 de noviembre de 2022, se ha solicitado a las firmas **PIRO'Y S.A.**, **ELECTROPAR S.A.** y **SAS PARAGUAY S.A.**, respectivamente, la presentación de lo siguiente:

- Fotocopia simple, documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021), realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos, como ser Certificado expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Experiencia requerida en el punto Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia, del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.**, en fecha 2 de noviembre del 2022, y la firma **PIRO'Y S.A.** y la firma **SAS PARAGUAY S.A**, en fecha 3 de noviembre del 2022, respectivamente; han presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

Una vez verificada la documentación presentada por las firmas oferentes, se observa que las mismas han dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

Ítem 4: Estribo para prensa línea viva 35 mm²

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	ELECTROPAR S.A.	SAS PARAGUAY S.A.
		Porcentaje de Experiencia presentado por el Oferente:	
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados y/o Mixtos, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa.	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021).	CUMPLE (*) (111.15%)	CUMPLE (*) (132.01%)

Observación: (*)En virtud a la Resolución DNCP N° 2490/2019, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), remitida vía correo electrónico, de fecha 2 de noviembre de 2022, se ha solicitado a las firmas a las firmas **ELECTROPAR S.A. y SAS PARAGUAY S.A.**, respectivamente, la presentación de lo siguiente:

- Fotocopia simple, documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021), realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos, como ser Certificado expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Experiencia requerida en el punto Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia, del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.**, en fecha 2 de noviembre del 2022, y la firma **PIRO'Y S.A.** y la firma **SAS PARAGUAY S.A**, en fecha 3 de noviembre del 2022; han presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

Una vez verificada la documentación presentada por las firmas oferentes, se observa que las mismas han dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

Todos los documentos presentados por las firmas mencionadas se pueden ver en el **ANEXO 3**. Solicitud de Aclaraciones a Oferentes.

4.3 Verificación de la Capacidad Financiera

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de las firmas, **PIRO'Y S.A., ELECTROPAR S.A., SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.** y **SAS PARAGUAY S.A.**, el detalle se encuentra en el **ANEXO 2.** Verificación de documentos.

Por medio de la Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas, CEO N° 1 de fecha 2 de noviembre de 2022, remitido vía correo electrónico a la firma **PIRO'Y S.A**, se le ha solicitado la presentación de lo siguiente:

- Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2019, 2020 y 2021) para contribuyente de IRACIS y/o IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). b) Formulario 106 de los últimos tres años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC y c) Formulario 104 de los últimos tres años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes de Renta Personal, conforme se indica en el

apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Capacidad Financiera en el punto Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera, del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, a la firma **PIRO'Y S.A.**, a través de la Nota N° 322 de fecha 3 de noviembre 2022, ha presentado la documentación requerida.

Subsiguientemente, de conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de las firmas **mencionadas más arriba**, según el cual se ha constado que han dado cumplimiento, respecto de lo solicitado. El detalle se encuentra en el **ANEXO-2.**

4.4 Verificación del Cumplimiento de los Criterios de Evaluación y Calificación de las Muestras

De conformidad a lo establecido en Datos de la Licitación y Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, se ha procedido a evaluar los documentos y analizar las muestras presentadas por los oferentes, conforme al siguiente detalle:

Ítem 1: Abrazadera para poste de H°A° AH-A-CR

REQUISITO EXIGIDO EN EL PBC	DOCUMENTO REQUERIDO	PIRO'Y S.A.	ELECTROPAR S.A.	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.
Muestra del bien ofertado	Verificación visual y dimensional, según se indica en las Especificaciones Técnicas N° 02.40.46 - Rev. 1	NO CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)
Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.	Planilla de datos garantizados de la Especificaciones Técnicas Nº 03.40.46 - Rev. 1	NO CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)
Verificación del cumplimiento de los Ensayos de tipos de las Especificaciones Técnicas.	Pruebas y/o ensayos exigidos en las Especificaciones Técnicas Nº 03.40.46 - Rev. 1.	NO CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)

Observación: (*)En virtud a la Resolución DNCP N° 2490/2019, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), remitida vía correo electrónico, de fecha 2 de noviembre de 2022, se ha solicitado a las firmas **PIRO'Y S.A.**, **ELECTROPAR S.A.** y **SAS PARAGUAY S.A.**, respectivamente, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado correspondiente al Ítem 1 conforme se indica en el apartado DATOS DE LA LICITACIÓN, sección Muestras del Pliego de Bases y Condiciones.
- Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y completada. El documento deber ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas, conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Capacidad Técnica en el punto Requisito documental para evaluar de la capacidad técnica, del Pliego de Bases y Condiciones.
- Pruebas y/o ensayos exigidos en las Especificaciones Técnicas, para determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos indicados en los documentos de esta licitación en el apartado Capacidad Técnica, del Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente, el Comité de Evaluación de Ofertas ha analizado las documentaciones presentadas, constatando cuanto sigue:

- En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.**, en fecha 2 de noviembre del 2022, y la firma **PIRO'Y S.A.**, y la firma **SAS PARAGUAY S.A**, en fecha 3 de noviembre del 2022; respectivamente, y han presentado lo solicitado. **(ANEXO-3)**.
- La firma **PIRO'Y S.A.**, **NO CUMPLE**, debido a que la muestra presentada del ítem 1 no se ajusta lo establecido en las especificaciones técnicas con respecto al espesor mínimo indicado, por lo cual la firma queda descalificada para este ítem.

(*) Así mismo, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha solicitado a la firma oferente **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.** por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), de fecha 2 de noviembre de 2022, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado correspondiente al Ítem 1, 2 y 3 conforme se indica en el apartado DATOS DE LA LICITACIÓN, sección Muestras del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, y la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.**, en fecha 3 de noviembre del 2022, han presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

Una vez verificada la documentación presentada por la firma oferente, se observa que la misma ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

Ítem 2: Bulón de cabeza hexagonal de 5/8 x 5"

REQUISITO EXIGIDO EN EL PBC	DOCUMENTO REQUERIDO	ELECTROPAR S.A.	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.
Muestra del bien ofertado	Verificación visual y dimensional, según se indica en las Especificaciones Técnicas N° 02.60.16 - Rev. 1	CUMPLE	CUMPLE (*)
Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.	Planilla de datos garantizados de la Especificaciones Técnicas Nº 02.60.13 - Rev. 1	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)
Verificación del cumplimiento de los Ensayos de tipos de las Especificaciones Técnicas.	Pruebas y/o ensayos exigidos en las Especificaciones Técnicas Nº 02.60.13 - Rev. 1.	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)

Observación: (*)En virtud a la Resolución DNCP N° 2490/2019, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), remitida vía correo electrónico, de fecha 2 de noviembre de 2022, se ha solicitado a la firma **ELECTROPAR S.A.**, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado correspondiente al Ítem 1 conforme se indica en el apartado DATOS DE LA LICITACIÓN, sección Muestras del Pliego de Bases y Condiciones.
- Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y completada. El documento deber ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas, conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Capacidad Técnica en el punto Requisito documental para evaluar de la capacidad técnica, del Pliego de Bases y Condiciones.
- Pruebas y/o ensayos exigidos en las Especificaciones Técnicas, para determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos indicados en los documentos de esta licitación en el apartado Capacidad Técnica, del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.**, en fecha 2 de noviembre del 2022, y la firma **PIRO'Y S.A.**, y la firma **SAS PARAGUAY S.A**, en fecha 3 de noviembre del 2022; respectivamente, y han presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

(*) Así mismo, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha solicitado a la firma oferente **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.**, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), de fecha 2 de noviembre de 2022, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado correspondiente al Ítem 1, 2 y 3 conforme se indica en el apartado DATOS DE LA LICITACIÓN, sección Muestras del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, y la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.**, en fecha 3 de noviembre del 2022, han presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

Una vez verificada la documentación presentada por la firma oferente, se observa que la misma ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

Ítem 3: Perno Recto 3/4 x 11" para aislador de porcelana

REQUISITO EXIGIDO EN EL PBC	DOCUMENTO REQUERIDO	PIRO'Y S.A.	ELECTROPAR S.A.	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.	SAS PARAGUAY S.A.
Muestra del bien ofertado	Verificación visual y dimensional, según se indica en las Especificaciones Técnicas N° 02.61.13 Rev. 1	NO CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	NO CUMPLE (*)	NO PRESENTA (*)
Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.	Planilla de datos garantizados de la Especificaciones Técnicas Nº 03.61.13 - Rev. 1.	NO CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	NO CUMPLE (*)	NO PRESENTA (*)
Verificación del cumplimiento de los Ensayos de tipos de las Especificaciones Técnicas.	Pruebas y/o ensayos exigidos en las Especificaciones Técnicas Nº 03.61.13 Rev. 1.	NO CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	NO CUMPLE (*)	NO PRESENTA (*)

Observación: (*)En virtud a la Resolución DNCP N° 2490/2019, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), remitida vía correo electrónico, de fecha 2 de noviembre de 2022, se ha solicitado a las firmas **PIRO'Y S.A.**, **ELECTROPAR S.A.** y **SAS PARAGUAY S.A.**, respectivamente, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado correspondiente al Ítem 1 conforme se indica en el apartado DATOS DE LA LICITACIÓN, sección Muestras del Pliego de Bases y Condiciones.
- Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y completada. El documento deber ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas, conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Capacidad Técnica en el punto Requisito documental para evaluar de la capacidad técnica, del Pliego de Bases y Condiciones.
- Pruebas y/o ensayos exigidos en las Especificaciones Técnicas, para determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos indicados en los documentos de esta licitación en el apartado Capacidad Técnica, del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.**, en fecha 2 de noviembre del 2022, y la firma **PIRO'Y S.A.**, y la firma **SAS PARAGUAY S.A**, en fecha 3 de noviembre del 2022; respectivamente, y han presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

(*) Así mismo, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha solicitado a la firma oferente **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.** por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), de fecha 2 de noviembre de 2022, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado correspondiente al Ítem 1, 2 y 3 conforme se indica en el apartado DATOS DE LA LICITACIÓN, sección Muestras del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, y la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.**, en fecha 3 de noviembre del 2022, han presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

Seguidamente, el Comité de Evaluación de Ofertas ha analizado todas las demás documentaciones presentadas por las firmas oferentes, y detalla lo siguiente:

- La firma **SAS PARAGUAY S.A.:** se ha constatado que **NO CUMPLE**, debido a que no fue presentada la muestra del ítem 3, por lo cual queda descalificada para este ítem.
- La firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.:** se ha constatado que **NO CUMPLE**, debido a que la presentación de la muestra del ítem 3 no corresponde al bien solicitado, por lo cual queda descalificada para este ítem.
- La firma **PIRO'Y S.A.**: se ha constatado que **NO CUMPLE**, debido a que la muestra presentada no corresponde al bien solicitado, por lo cual queda descalificada para este ítem.
- La firma **ELECTROPAR S.A.**: se observa que ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

Ítem 4: Estribo para prensa línea viva 35 mm^2

REQUISITO EXIGIDO EN EL PBC	DOCUMENTO REQUERIDO	ELECTROPAR S.A.	SAS PARAGUAY S.A.
Muestra del bien ofertado	Verificación visual y dimensional, según se indica en las Especificaciones Técnicas N° 02.60.25 - Rev. 1	NO PRESENTA(*)	CUMPLE (*)
Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.	Planilla de datos garantizados de la Especificaciones Técnicas N° 02.60.25 - Rev. 1	NO PRESENTA (*)	CUMPLE (*)
Verificación del cumplimiento de los Ensayos de tipos de las Especificaciones Técnicas.	Pruebas y/o ensayos exigidos en las Especificaciones Técnicas N° 02.60.25 - Rev. 1.	NO PRESENTA (*)	CUMPLE (*)

Observación: (*)En virtud a la Resolución DNCP N° 2490/2019, por medio de la Nota CEO N° 1 (Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas), remitida vía correo electrónico, de fecha 2 de noviembre de 2022, se ha solicitado a las firmas **ELECTROPAR S.A.** y **SAS PARAGUAY S.A.**, respectivamente, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado correspondiente al Ítem 1 conforme se indica en el apartado DATOS DE LA LICITACIÓN, sección Muestras del Pliego de Bases y Condiciones.
- Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y completada. El documento deber ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas, conforme se indica en el apartado Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación en la sección Capacidad Técnica en el punto Requisito documental para evaluar de la capacidad técnica, del Pliego de Bases y Condiciones.
- Pruebas y/o ensayos exigidos en las Especificaciones Técnicas, para determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos indicados en los documentos de esta licitación en el apartado Capacidad Técnica, del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.**, en fecha 2 de noviembre del 2022, y la firma **SAS PARAGUAY S.A**, en fecha 3 de noviembre del 2022; respectivamente, y han presentado lo solicitado **(ANEXO-3)**.

Seguidamente, el Comité de Evaluación de Ofertas ha analizado todas las demás documentaciones presentadas por las firmas oferentes, y detalla lo siguiente:

- La firma **ELECTROPAR S.A.**: se ha constatado que **NO CUMPLE** debido al incumplimiento respecto a la presentación de la muestra del bien conforme solicitado, por lo cual queda descalificada para este ítem.

Una vez verificada la documentación presentada por la firma oferente, se observa que la misma ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

Todos los documentos presentados por las firmas mencionadas, se pueden ver en el **ANEXO 3**. Solicitud de Aclaraciones a Oferentes.

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El **costo total inicialmente estimado** de la Contratación Directa asciende a **₲ 178.911.000 (Guaraníes ciento setenta y ocho millones novecientos once mil).**

Teniendo en cuenta que el monto total ofertado, suma de los cuatro ítems, asciende a **₲ 204.835.570 (Guaraníes doscientos cuatro millones ochocientos treinta y cinco mil quinientos setenta)** y el monto tope para esta modalidad de contratación es de **₲ 196.177.000 (Guaraníes ciento noventa y seis millones ciento setenta y siete mil)**, se ha solicitado la reducción de las cantidades de los siguientes bienes a ser suministrados, a las siguientes firmas oferentes:

- Firma **ELECTROPAR S.A.** (Ítem 1) de conformidad al Art. 66 del Decreto 2992/2019, la reducción de las cantidades de los bienes a suministrar, a través de la Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas, CEO Nº 3 de fecha 11 de noviembre de 2022, vía correo electrónico.

  En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.**, a través de la nota de fecha 11 de noviembre de 2022, ha presentado su conformidad a lo solicitado. Ver **ANEXO 3.** Solicitud de Aclaraciones a Oferentes.
- Firma **SAS PARAGUAY S.A.** (Ítem 4) de conformidad al Art. 66 del Decreto 2992/2019, la reducción de las cantidades de los bienes a suministrar, a través de la Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas, CEO Nº 3 de fecha 11 de noviembre de 2022, vía correo electrónico.

  En respuesta a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, a través de la nota de fecha 11 de noviembre de 2022, ha presentado su conformidad a lo solicitado. Ver **ANEXO 3.** Solicitud de Aclaraciones a Oferentes.

La Planilla de cálculos, Ajuste Final de la Cantidad de los Bienes a Suministrar, en la cual se obtienen los valores ajustados se encuentran en el **ANEXO 2.** Verificación de documentos.

Finalmente, atendiendo a lo establecido en el art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda adjudicar el presente procedimiento de Contratación Directa N° 6567/2022 "Adquisición de Herrajes", cumpliendo con los Requisitos Técnicos y Legales, a las firmas siguientes:

- **ELECTROPAR S.A.:**

Ítem 1: Abrazadera para poste de H°A° AH-A-CR

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA Incluido ₲	COSTO TOTAL IVA Incluido ₲
1	Abrazadera para poste de H° A° AH-A-CR	MEGALP AR	PARAGUAY	Unidad	3.524	18.215	64.189.660.

El monto adjudicado asciende a **₲ 64.189.660.- (Guaraníes sesenta y cuatro millones ciento ochenta y nueve mil seiscientos sesenta).**

Ítem 1: La variación porcentual Monto Adjudicado reducido/Costo Estimado reducido es del 13,49%.

- **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.**:

Ítem 2: Bulón cabeza hexagonal de 5/8 x 5"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA Incluido ₲	COSTO TOTAL IVA Incluido ₲
2	Bulón cabeza hexagonal de 5/8 x 5"	SEMESA	PARAGUAY	Unidad	3.000	8.290	24.870.000.-

El monto adjudicado asciende a **₲ 24.870.000.- (Guaraníes veinticuatro millones ochocientos setenta mil).**

Ítem 2: La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado es del 15,01%.

- **ELECTROPAR S.A.:**

Ítem 3: Perno Recto 3/4 x 11" para aislador de porcelana

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA Incluido ₲	COSTO TOTAL IVA Incluido ₲
3	Perno Recto 3/4 x 11" para aislador de porcelana	MEGALP AR	PARAGUAY	Unidad	1.500	25.600	38.400.000.-

El monto adjudicado asciende a **₲ 38.400.000.- (Guaraníes treinta y ocho millones cuatrocientos mil).**

Ítem 3: La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado es del -3,52%.

- **SAS PARAGUAY S.A.**

Ítem 4: Estribo para prensa línea viva 35 mm^2

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA Incluido ₲	COSTO TOTAL IVA Incluido ₲
4	Estribo para prensa línea viva 35 mm^2	INCESA	BRASIL	Unidad	1.465	46.898	68.705.570.-

El monto adjudicado asciende a **₲ 68.705.570 (Guaraníes sesenta y ocho millones setecientos cinco mil quinientos setenta).**

Ítem 4: La variación porcentual Monto Adjudicado reducido/Costo Estimado reducido es del 32,01%.

Cabe señalar que el Monto Total Estimado ANDE reducido para los ítems: 1 (reducido), 2, 3 y 4 (recudido) asciende a **₲ 170.027.825 (Guaraníes ciento setenta millones veintisiete mil ochocientos veinticinco, IVA Incluido)**.

Así mismo, el monto total adjudicado en la presente Contratación para los ítems: 1 (reducido), 2, 3 y 4 (recudido) asciende **a ₲ 196.165.230 (Guaraníes ciento noventa y seis millones ciento sesenta y cinco mil doscientos treinta, IVA Incluido)**.

La variación porcentual Monto Total Adjudicado reducido/Costo Total Estimado reducido: 15,37%.

Atentamente,

Ing. Jorge Britos
Dpto. de Suministros de Materiales de Distribución (DD/DSM)

2.1. Planilla de Verificación de Documentos Legales
CD 6564/2022 "Adquisición de Herrajes "
ID: 419552

	PIRO'Y S.A.	WAL METALURGICA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	ELECTROPAR S.A.	SERVICIOS ELECTRICOS Y METALUERGICOS S.A.	SAS PARAGUAY S.A.
Documentos para personas Físicas y Jurídicas		DESCALIFICADO			
1. **Formulario de Oferta (*)** El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente].	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo de una declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección Formularios.	CUMPLE	No cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. **Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)**	CUMPLE SIPE N° 1720495		CUMPLE SIPE N° 1720214	CUMPLE SIPE N° 1719883	CUMPLE SIPE N° 1720197
4. **Certificado de Producto y Empleo Nacional**, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios **(**)**	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1720495		CUMPLE SIPE N° 1720214	CUMPLE SIPE N° 1719883	CUMPLE SIPE N° 1720197
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1720495		CUMPLE SIPE N° 1720214	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1720197
8. Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1720495		CUMPLE SIPE N° 1720214	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1720197
9. Documentos legales					
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas					
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**					
• Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. **(*)**					
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté escrito en el Registro de Poderes. **(*)**					
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE SIPE N° 1720495		CUMPLE SIPE N° 1720214	CUMPLE SIPE N° 1719883	CUMPLE SIPE N° 1720197
• Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE SIPE N° 1720495		CUMPLE SIPE N° 1720214	CUMPLE SIPE N° 1719883	CUMPLE SIPE N° 1720197
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos puedes consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE SIPE N° 1720495		CUMPLE SIPE N° 1720214	CUMPLE SIPE N° 1719883	CUMPLE SIPE N° 1720197
9.3. Oferentes en Consorcio.					
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. **(*)**					
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). **(*)**					
3. Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en **(*)**:					
• Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o					
• Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.					
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: **(*)**					
• Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o					
• Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.					
Capacidad Financiera					

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de Materiales de Distrib.

	PIRO'Y S.A.	WAL METALURGICA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	ELECTROPAR S.A.	SERVICIOS ELECTRICOS Y METALUERGICOS S.A.	SAS PARAGUAY S.A.
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera					
a. Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2019, 2020 y 2021) para contribuyente de IRACIS. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales.	CUMPLE CEO N°1		CUMPLE SIPE N° 1720214	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1720197
b. Formulario 106 de los últimos tres años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC.					
c. Formulario 104 de los últimos tres años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes de Renta Personal.					
Experiencia Requerida					
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio					
Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021), realizadas para la ANDE, Entes Públicos, Privados y/o Mixtos, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	FALTA		CUMPLE CEO N°1	CUMPLE	CUMPLE CEO N°1
Capacidad Técnica					
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica					
- Planilla de Datos Garantizados de Ensayos de Tipo debidamente llenada y completada. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.	CUMPLE CEO N°1		CUMPLE CEO N°1	CUMPLE	CUMPLE CEO N°1
Datos de la Licitación					
Autorización del Fabricante					
Todos los bienes indicados en la Lista de Precios, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberá presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas. Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor.	CUMPLE CEO N°1		CUMPLE CEO N°1	CUMPLE	CUMPLE CEO N°1
PROCEDENCIA DE LA OFERTA	PARAGUAY		PARAGUAY	PARAGUAY	PARAGUAY
MARCA DE LA OFERTA	TROCHE		MEGALPAR/CONIMEL	SEMESA	Instalmon

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la Oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta.

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de
Materiales de Distrib.

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ÍTEM N°	PIRO´Y	ELECTROPAR S.A.	SERVICIOS ELECTRICOS Y METALURGICOS S.R.L.	SAS PARAGUAY S.A.
1	64.200.000	72.860.000	73.600.000	NO COTIZA
2	NO COTIZA	26.823.000	24.870.000	NO COTIZA
3	39.825.000	38.400.000	45.750.000	46.155.000
4	NO COTIZA	59.227.000	NO COTIZA	70.347.000
TOTAL	**104.025.000**	**197.310.000**	**144.220.000**	**116.502.000**
GARANTÍA 5%	5.201.250	9.865.500	7.211.000	5.825.100
GARANTÍA PRESENTADA	10.000.000	9.900.000	10.734.660	6.000.000

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de
Materiales de Distrib.

ANDE

Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6567/2022 "Adquisición de Herrajes "

2.3. EXPERIENCIA REQUERIDA - Comité de Evaluación de Ofertas

PBC Evaluación de la Experiencia	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS OFERENTES				
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	OFERENTE			
		PIRO'Y S.A.	ELECTROPAR S.A.	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.	SAS PARAGUAY S.A.
	El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021), realizadas para la ANDE, Entes Públicos Privados y/o Mixtos, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de
Materiales de Distrib.

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6567/2022

2.3. EXPERIENCIA REQUERIDA

Adquisición de Herrajes

EMPRESA: PIRO'Y S.A.	Item 1-Abrazadera para poste de H°A° AH-A-CR
	Cantidad
Cantidad solicitada por la Convocante	4.000
Cantidad presentada por el Oferente	4.500
% de Experiencia presentado por el Oferente	112,50%

EMPRESA: PIRO'Y S.A.	Item 3 - Perno Recto 3/4 x 11" para aislador de porcelana
	Cantidad
Cantidad solicitada por la Convocante	1.500
Cantidad presentada por el Oferente	1.695
% de Experiencia presentado por el Oferente	113,00%

EMPRESA: ELECTROPAR S.A.	Item 1-Abrazadera para poste de H°A° AH-A-CR
	Cantidad
Cantidad solicitada por la Convocante	4.000
Cantidad presentada por el Oferente	2.676
% de Experiencia presentado por el Oferente	66,90%

EMPRESA: ELECTROPAR S.A.	Item 2 - Bulones cabeza hexagonal de 5/8 x 5"
	Cantidad
Cantidad solicitada por la Convocante	3.000
Cantidad presentada por el Oferente	7.702
% de Experiencia presentado por el Oferente	256,73%

EMPRESA: ELECTROPAR S.A.	Item 3 - Perno Recto 3/4 x 11" para aislador de porcelana
	Cantidad
Cantidad solicitada por la Convocante	1.500
Cantidad presentada por el Oferente	3.627
% de Experiencia presentado por el Oferente	241,80%

EMPRESA: ELECTROPAR S.A.	Item 4 - Estribo para prensa linea viva 35 mm2
	Cantidad
Cantidad solicitada por la Convocante	1.500
Cantidad presentada por el Oferente	6.490
% de Experiencia presentado por el Oferente	432,67%

EMPRESA: SEMESA S.A.	Item 1-Abrazadera para poste de H°A° AH-A-CR
	Cantidad
Cantidad solicitada por la Convocante	4.000
Cantidad presentada por el Oferente	6.000
% de Experiencia presentado por el Oferente	150,00%

EMPRESA: SEMESA S.A.	Item 2 - Bulones cabeza hexagonal de 5/8 x 5"
	Cantidad
Cantidad solicitada por la Convocante	3.000
Cantidad presentada por el Oferente	3.900
% de Experiencia presentado por el Oferente	130,00%

EMPRESA: SEMESA S.A.	Item 3 - Perno Recto 3/4 x 11" para aislador de porcelana
	Cantidad
Cantidad solicitada por la Convocante	1.500
Cantidad presentada por el Oferente	1.100
% de Experiencia presentado por el Oferente	73,33%

EMPRESA: SAS PARAGUAY S.A.	Item 3 - Perno Recto 3/4 x 11" para aislador de porcelana
	Cantidad
Cantidad solicitada por la Convocante	1.500
Cantidad presentada por el Oferente	846
% de Experiencia presentado por el Oferente	56,40%

EMPRESA: SAS PARAGUAY S.A.	Item 4 - Estribo para prensa linea viva 35 mm2
	Cantidad
Cantidad solicitada por la Convocante	1.500
Cantidad presentada por el Oferente	1.899
% de Experiencia presentado por el Oferente	126,60%

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de
Materiales de Distrib.

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6567/2022 - Adquisición de Herrajes

EXPERIENCIA REQUERIDA

	Piroy S.A	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		presentado	ofertado	50%
Ítem	Descripción	Cantidad	Factura	Cantidad	Factura	Cantidad	Factura			
1	Abrazadera para poste de H°A° AH-A-CR	4.500	Acta de recepcion definitiva Contrato N°7592/2019					4.500	4000	2000
		4.500		**0**		**0**				
3	Perno Recto 3/4 x 11" para aislador de porcelana			420	026-006-0006352	218	026-011-0000149	1.695	1500	750
				75	019-002-586	200	001-024-000076			
						282	001-024-0000037			
						500	026-011-0000216			
		0		**495**		**1.200**				

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de
Materiales de Distrib.

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6567/2022 - Adquisición de Herrajes

EXPERIENCIA REQUERIDA

	Piroy S.A	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		presentado	ofertado	50%
Ítem	Descripción	Cantidad	Factura	Cantidad	Factura	Cantidad	Factura			
1	Abrazadera para poste de H°A° AH-A-CR	4.500	Acta de recepcion definitiva Contrato N°7592/2019					4.500	4000	2000
		4.500		**0**		**0**				
3	Perno Recto 3/4 x 11" para aislador de porcelana			420	026-006-0006352	218	026-011-0000149	1.695	1500	750
				75	019-002-586	200	001-024-000076			
						282	001-024-0000037			
						500	026-011-0000216			
		0		**495**		**1.200**				

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de
Materiales de Distrib.

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6567/2022 - Adquisición de Herrajes

EXPERIENCIA REQUERIDA

Electropar S.A.		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		presentado	ofertado	50%
Ítem	Descripción	Cantidad	Factura	Cantidad	Factura	Cantidad	Factura			
1	Abrazadera para poste de H°A° AH-A-CR	266	011-007-0006330	130	011-004-0002954			2.676	4000	2000
		54	011-007-0006331	110	011-007-0007715					
		2.000	011-004-0004690	110	011-007-0008119					
				6	011-004-0007713					
		2.320		**356**		**0**				
2	Bulones cabeza hexagonal de 5/8 x 5"	7.694	011-004-0005446					7.702	3000	1500
		8	001-007-0002543							
		7.702		**0**		**0**				
3	Perno Recto 3/4 x 11" para aislador de porcelana	900	011-004-0006567	654	011-004-0001594			3.627	1500	750
				1.034	011-004-0001968					
				583	011-004-0002297					
				456	011-004-0003899					
		900		**2.727**		**0**				
4	Estribo para prensa linea viva 35 mm2	6.000	011-004-0004690	110	011-004-0003898	300	011-006-0003867	6.490	1500	750
						80	011-005-0004348			
		6.000		**110**		**380**				

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de
Materiales de Distrib.

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6567/2022 - Adquisición de Herrajes

EXPERIENCIA REQUERIDA

SAS PY S.A.		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		presentado	ofertado	50%
Ítem	Descripción	Cantidad	Factura	Cantidad	Factura	Cantidad	Factura			
3	Perno Recto 3/4 x 11" para aislador de porcelana	34	001-007-0000084	20	001-007-0000707	6	001-007-0002337	846	1500	750
		12	001-007-0000114	10	001-007-0000817	15	001-007-0002297			
		40	001-007-0000172	20	001-007-0000835					
		75	001-007-0001535	14	001-007-0001163					
		39	001-007-0003699	20	001-007-0001233					
		160	001-007-0000267	73	001-007-0002452					
		260	001-007-0003762	48	001-007-0002523					
		620		**205**		**21**				
4	Estribo para prensa linea viva 35 mm2	99	001-007-0000267	1.000	001-007-0000551	200	001-007-0001293	1.899	1500	750
		500	001-007-0003762			100	001-007-0003012			
		599		**1.000**		**300**				

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de
Materiales de Distrib.

A: ING. JORGE BRITOS

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6567/2022 "ADQUISICIÓN DE HERRAJES".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto de Capacidad Financiera de los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La Evaluación de los Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad fue realizada utilizando los Balances de los años 2019 – 2020 y 2021.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2019 - 2020- 2021		
	RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) PIRO'Y S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) ELECTROPAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) SERVICIOS ELECTRICOS Y METALURGICOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) SAS PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

DA/em

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6567/2022

"ADQUISICIÓN DE HERRAJES"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANÍES

1) PIRO'Y S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2021	Año 2020	Año 2019	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	293.208.523.504	149.614.687.239	158.644.374.642	
PASIVO CORRIENTE	215.399.520.345	114.485.423.738	146.778.953.364	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,36**	**1,31**	**1,08**	**1,25**
CONDICIÓN >=1 en promedio Años 2019 al 2021				**CUMPLE**

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2021	Año 2020	Año 2019	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	215.399.520.345	147.335.152.351	156.598.893.395	
ACTIVO TOTAL	390.876.636.535	221.717.001.634	210.272.018.038	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,55**	**0,66**	**0,74**	**0,65**
CONDICIÓN < 0,80 en promedio Años 2019 al 2021				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2021	Año 2020	Año 2019	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.625.353.206	884.941.636	10.094.480.074	
PATRIMONIO NETO	175.477.116.190	74.381.849.283	53.673.124.626	
RENTABILIDAD	**0,93%**	**1,19%**	**18,81%**	**6,97%**
CONDICIÓN (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2019 al 2021				**CUMPLE**

2) ELECTROPAR S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2021	Año 2020	Año 2019	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	208.625.416.401	117.426.142.029	84.500.886.870	
PASIVO CORRIENTE	132.527.105.995	49.730.591.008	35.334.861.730	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,57**	**2,36**	**2,39**	**2,11**
CONDICIÓN >=1 en promedio Años 2019 al 2021				**CUMPLE**

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2021	Año 2020	Año 2019	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	142.319.263.645	53.121.429.447	38.524.245.256	
ACTIVO TOTAL	238.044.416.999	134.729.798.198	98.347.196.856	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,60**	**0,39**	**0,39**	**0,46**
CONDICIÓN < 0,80 en promedio Años 2019 al 2021				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2021	Año 2020	Año 2019	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	32.773.704.743	24.025.417.151	13.253.773.253	
PATRIMONIO NETO	112.142.073.494	81.608.368.751	59.822.951.600	
RENTABILIDAD	**29,23%**	**29,44%**	**22,15%**	**26,94%**
CONDICIÓN (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2019 al 2021				**CUMPLE**

Elaborado por: CP. EMILIA MARTÍNEZ

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6567/2022

"ADQUISICIÓN DE HERRAJES"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANÍES

3) SERVICIOS ELECTRICOS Y METALURGICOS S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2021	Año 2020	Año 2019	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	17.843.333.830	12.095.534.590	8.057.479.393	
PASIVO CORRIENTE	14.388.538.262	7.373.023.490	3.952.790.655	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,24**	**1,64**	**2,04**	**1,64**
CONDICIÓN >=1 en promedio Años 2019 al 2021				**CUMPLE**

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2021	Año 2020	Año 2019	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	15.748.064.112	8.685.166.357	4.775.599.922	
ACTIVO TOTAL	27.812.514.036	20.072.712.683	13.431.755.431	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,57**	**0,43**	**0,36**	**0,45**
CONDICIÓN < 0,80 en promedio Años 2019 al 2021				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2021	Año 2020	Año 2019	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	641.880.202	2.900.360.355	321.620.083	
PATRIMONIO NETO	12.064.449.924	11.387.546.328	8.656.155.509	
RENTABILIDAD	**5,32%**	**25,47%**	**3,72%**	**11,50%**
CONDICIÓN (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2019 al 2021				**CUMPLE**

4) SAS PARAGUAY S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2021	Año 2020	Año 2019	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	22.883.984.033	20.941.034.128	23.747.569.593	
PASIVO CORRIENTE	15.916.337.601	7.780.333.099	9.402.246.879	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,44**	**2,69**	**2,53**	**2,22**
CONDICIÓN >=1 en promedio Años 2019 al 2021				**CUMPLE**

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2021	Año 2020	Año 2019	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	15.916.337.601	7.780.333.099	9.402.246.879	
ACTIVO TOTAL	36.976.136.930	27.190.431.211	27.767.506.776	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,43**	**0,29**	**0,34**	**0,35**
CONDICIÓN < 0,80 en promedio Años 2019 al 2021				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2021	Año 2020	Año 2019	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.567.216.156	992.596.303	700.763.787	
PATRIMONIO NETO	21.059.799.329	19.410.098.112	18.365.259.897	
RENTABILIDAD	**7,44%**	**5,11%**	**3,82%**	**5,46%**
CONDICIÓN (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2019 al 2021				**CUMPLE**

P/S

Elaborado por: CP. EMILIA MARTÍNEZ

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

Comparación de ofertas - Variación con relación al Costo Estimado Total

Ítem del llamado CD 6567/2022 Adquisición de Herrajes con ID: 419552

ÍTEM 1 - Abrazadera para poste de H°A° AH-A-CR		Oferta Fisica	Porcentaje con relación al costo estimado Total ₲	Variación con relación al costo estimado Total ₲	
Firma	Origen	Total ₲ IVA Incluido	64.189.660		
PIRO´Y	PARAGUAY	64.200.000	100,02%	0,02%	
ELECTROPAR S.A.	PARAGUAY	64.189.660	100,00%	0,00%	CUMPLE
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.R.L.	PARAGUAY	73.600.000	114,66%	14,66%	
SAS PARAGUAY S.A.	PARAGUAY	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	

ÍTEM 2 - Bulón cabeza hexagonal de 5/8 x 5"		Oferta Fisica	Porcentaje con relación al costo estimado Total ₲	Variación con relación al costo estimado Total ₲	
Firma	Origen	Total ₲ IVA Incluido	21.624.000		
PIRO´Y	PARAGUAY	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	
ELECTROPAR S.A.	PARAGUAY	26.823.000	124,04%	24,04%	
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.R.L.	PARAGUAY	24.870.000	115,01%	15,01%	CUMPLE
SAS PARAGUAY S.A.	PARAGUAY	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	

ÍTEM 3 - Perno Recto 3/4 x 11" para aislador de porcelana		Oferta Fisica	Porcentaje con relación al costo estimado Total ₲	Variación con relación al costo estimado Total ₲	
Firma	Origen	Total ₲ IVA Incluido	39.799.500		
PIRO´Y	PARAGUAY	39.825.000	100,06%	0,06%	
ELECTROPAR S.A.	PARAGUAY	38.400.000	96,48%	-3,52%	CUMPLE
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.R.L.	PARAGUAY	45.750.000	114,95%	14,95%	
SAS PARAGUAY S.A.	PARAGUAY	46.155.000	NO PRESENTA MUESTRA	NO PRESENTA MUESTRA	

ÍTEM 4 - Estribo para prensa linea viva 35 mm^2		Oferta Fisica	Porcentaje con relación al costo estimado Total ₲	Variación con relación al costo estimado Total ₲	
Firma	Origen	Total ₲ IVA Incluido	53.287.500		
PIRO´Y	PARAGUAY	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	
ELECTROPAR S.A.	PARAGUAY	59.227.500	NO PRESENTA MUESTRA	NO PRESENTA MUESTRA	
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.R.L.	PARAGUAY	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	
SAS PARAGUAY S.A.	PARAGUAY	68.705.570	128,93%	28,93%	CUMPLE

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de Materiales de Distrib.

2.4. Planilla de Verificación de Precios

Comparación de ofertas - Variación con relación al Costo Estimado Total

Ítem del llamado CD 6567/2022 Adquisición de Herrajes con ID: 419552

			INICIAL			MODIFICADO (REDUCIDO)		
ÍTEM 1 - Abrazadera para poste de H°A° AH-A-CR		**Oferta Fisica**	**Porcentaje con relación al costo estimado Total ₲**	**Variación con relación al costo estimado Total ₲**	**Oferta Fisica**	**Porcentaje con relación al costo estimado Total ₲**	**Variación con relación al costo estimado Total ₲**	
Firma	**Origen**	**Total ₲ IVA Incluido**	64.200.000		**Total ₲ IVA Incluido**	64.189.660		
ELECTROPAR S.A.	PARAGUAY	72.860.000	113,49%	13,49%	64.189.660	100,00%	0,00%	CUMPLE

ÍTEM 2 - Bulón cabeza hexagonal de 5/8 x 5"		**Oferta Fisica**	**Porcentaje con relación al costo estimado Total ₲**	**Variación con relación al costo estimado Total ₲**	**Oferta Fisica**	**Porcentaje con relación al costo estimado Total ₲**	**Variación con relación al costo estimado Total ₲**	
Firma	**Origen**	**Total ₲ IVA Incluido**	21.624.000		**Total ₲ IVA Incluido**	21.624.000		
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.R.L.	PARAGUAY	24.870.000	115,01%	15,01%	24.870.000	115,01%	15,01%	CUMPLE

ÍTEM 3 - Perno Recto 3/4 x 11" para aislador de porcelana		**Oferta Fisica**	**Porcentaje con relación al costo estimado Total ₲**	**Variación con relación al costo estimado Total ₲**	**Oferta Fisica**	**Porcentaje con relación al costo estimado Total ₲**	**Variación con relación al costo estimado Total ₲**	
Firma	**Origen**	**Total ₲ IVA Incluido**	39.799.500		**Total ₲ IVA Incluido**	39.799.500		
ELECTROPAR S.A.	PARAGUAY	38.400.000	96,48%	-3,52%	38.400.000	96,48%	-3,52%	CUMPLE

ÍTEM 4 - Estribo para prensa linea viva 35 mm²		**Oferta Fisica**	**Porcentaje con relación al costo estimado Total ₲**	**Variación con relación al costo estimado Total ₲**	**Oferta Fisica**	**Porcentaje con relación al costo estimado Total ₲**	**Variación con relación al costo estimado Total ₲**	
Firma	**Origen**	**Total ₲ IVA Incluido**	53.287.500		**Total ₲ IVA Incluido**	53.287.500		
SAS PARAGUAY S.A.	PARAGUAY	70.347.000	132,01%	32,01%	68.705.570	128,93%	28,93%	CUMPLE

ING. JORGE G. BRITOS C
Dpto. Suministros de Materiales de Distrib.

Planilla de Costo Total estimado

Contratación Directa N° 6567/2022 - Adquisición de Herrajes con ID: 419552

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario ₲ (IVA incluido)	Precio total ₲ (IVA incluido)
1	Abrazadera para poste de H°A° AH-A-CR	Unidad	UNIDAD	No	4.000	-	-	16.050	64.200.000
							Precio Total		**64.200.000**

Planilla de Costo Total estimado reducido

Contratación Directa N° 6567/2022 - Adquisición de Herrajes con ID: 419552

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario ₲ (IVA incluido)	Precio total ₲ (IVA incluido)
1	Abrazadera para poste de H°A° AH-A-CR	Unidad	UNIDAD	No	3.524	MEGALPAR	PARAGUAY	16.050	56.560.200
							Precio Total		**56.560.200**

Planilla de Costo Adjudicado Reducido

Contratación Directa N° 6567/2022 - Adquisición de Herrajes con ID: 419552

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario ₲ (IVA incluido)	Precio total ₲ (IVA incluido)
1	Abrazadera para poste de H°A° AH-A-CR	Unidad	UNIDAD	No	3.524	INCESA	BRASIL	18.215	64.189.660
							Precio Total		**64.189.660**

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de
Materiales de Distrib.

Planilla de Costo Total estimado

Contratación Directa N° 6567/2022 - Adquisición de Herrajes con ID: 419552

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario ₲ (IVA incluido)	Precio total ₲ (IVA incluido)
4	Estribo para prensa línea viva 35mm^2	Unidad	UNIDAD	No	1.500	-	-	35.525	53.287.500
							Precio Total		**53.287.500**

Planilla de Costo Total estimado reducido

Contratación Directa N° 6567/2022 - Adquisición de Herrajes con ID: 419552

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario ₲ (IVA incluido)	Precio total ₲ (IVA incluido)
4	Estribo para prensa línea viva 35mm^2	Unidad	UNIDAD	No	1.465	-		35.525	52.044.125
							Precio Total		**52.044.125**

Planilla de Costo Adjudicado Reducido

Contratación Directa N° 6567/2022 - Adquisición de Herrajes con ID: 419552

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario ₲ (IVA incluido)	Precio total ₲ (IVA incluido)
4	Estribo para prensa línea viva 35mm^2	Unidad	UNIDAD	No	1.465	INCESA	BRASIL	46.898	68.705.570
							Precio Total		**68.705.570**

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de
Materiales de Distrib.

Mario Ruben Escurra Amarilla

De: Mario Ruben Escurra Amarilla
Enviado el: viernes, 11 de noviembre de 2022 11:39 a.m.
Para: 'licitaciones@electropar.com.py'
CC: Jorge Britos; Nilsa Britez; Felix David Villalba Gimenez
Asunto: CEO N° 03
Datos adjuntos: CEO N°3 CD6567_22 Red_ Precio.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'licitaciones@electropar.com.py'		
Jorge Britos	Entregado: 11/11/2022 11:39 a.m.	
Nilsa Britez	Entregado: 11/11/2022 11:39 a.m.	
Felix David Villalba Gimenez	Entregado: 11/11/2022 11:39 a.m.	Leído: 11/11/2022 11:55 a.m.

Sres. ELECTROPAR S.A.:

Adjunto remito la Nota CEO N° 03 (Solicitud de Aclaraciones - Comité de Evaluación de Ofertas), de la Contratación Directa N° 6567/2022 "Adquisición de Herrajes", solicitando la reducción del bien a suministrar en el Ítem 1.

Atte,

Ing. Mario Escurra
Sección Control de Utilización de Materiales de Distribución - DD/DSM2
Dpto. de Suministro de Materiales de Distribución
Avenida España N° 1255
☎ (+595 21) 217 2565
✉ mario_escurra@ande.gov.py

ANDE

Nota: CEO N° 03

Fecha: 11/11/2022

Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas

Remitente: Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) – CD N° 6567/2022

Destinatario: ELECTROPAR S.A.

At. Sr/Sra. Renato Estigarribia

Referencia: Contratación Directa N° 6567/2022 "Adquisición de Herrajes" **ID:** 419552

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles si está dispuesto, en caso de ser adjudicado, a reducir la cantidad del bien a suministrar en el ítem 4, según se indica en el cuadro siguiente:

El motivo de dicho pedido obedece a que el monto tope de la modalidad Contratación Directa es de Gs. 196.177.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Abrazadera para poste de H°A° AH-A-CR	Unidad	3.524	MEGALPAR	PARAGUAY	18.215	64.189.660

Esta solicitud la realizamos conforme a los artículos 59 y 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley N° 3439/2007

Plazo para presentación: Hasta el viernes 11 de noviembre de 2022, 14:00 Horas (Art 7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en: Dpto. Suministro de Materiales de Distribución - Oficina D 14 Sección Control de Utilización de Materiales de Distribución (Edificio antiguo).

Les saludamos muy atentamente -

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. Jorge G. Britos
DD/DSM

ELECTROPAR
SOLUCIONES CON ENERGÍA

licitaciones@electropar.com.py | www.electropar.com.py
(021)616 7165 | (021)616 7109

Casa Central Av. Rca. Argentina 1778 (021) 616 7000
Aviadores Av. Aviadores del Chaco 3051 y Capitán Elia [illegible]
Lambaré Av. Cacique Lambaré esq./ Domingo A. Ortiz [illegible]
San Lorenzo Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 (021) 616 7 [illegible]
CDE Ruta San Blás Km 5,5 La Blanca (061) 571 450 / 570 [illegible]
Centro de Distribución Picuiba casi Rta. Transchaco ([illegible]

Asunción, 11 de noviembre del 2022

Señores
Comité de Evaluación de Ofertas
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente
Ref.: Contratación Directa Nº 6567/2022 "Adquisición de Herrajes"
ID: 419552

OBJETO: RESPUESTA NOTA CEO Nº 03

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación a la licitación de referencia y en respuesta a la Nota **CEO Nº 03** a fin de manifestar cuanto sigue:

ELECTROPAR S.A. en caso de ser adjudicado, expresa su conformidad referente a la reducción de la cantidad del bien a suministrar en el item 1, según se indica en el siguiente cuadro:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Abrazadera para poste de H°A° AH-A-CR	Unidad	3.524	MEGALPAR	PARAGUAY	18.215	64.189.[illegible]

A fin de dar cumplimiento a lo solicitado y sin otro motivo en particular, me despido muy atentamente.

Renato Estigarribia
Apoderado
ELECTROPAR S.A.

Renato Estiga[illegible]
Departamento de Licitac[illegible]
ELECTROPA[illegible]

Tel: +595 21 616 7165
Avda. Aviadores del Chaco 2806 esq. C[illegible]
Edificio Plaza Center Molas López – [illegible]
Asunción, Par.[illegible]

Mario Ruben Escurra Amarilla

De: Mario Ruben Escurra Amarilla
Enviado el: viernes, 11 de noviembre de 2022 02:57 p.m.
Para: 'soledadamarilla@sas.com.py'
CC: Jorge Britos; Nilsa Britez; Felix David Villalba Gimenez
Asunto: CEO N° 03
Datos adjuntos: CEO N°3 - Composición de precios.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'soledadamarilla@sas.com.py'		
Jorge Britos	Entregado: 11/11/2022 02:57 p.m.	
Nilsa Britez	Entregado: 11/11/2022 02:57 p.m.	
Felix David Villalba Gimenez	Entregado: 11/11/2022 02:57 p.m.	Leído: 11/11/2022 02:57 p.m.

Sres. SAS PARAGUAY S.A.:

Adjunto remito la Nota CEO N° 03 (Solicitud de Aclaraciones - Comité de Evaluación de Ofertas), de la Contratación Directa N° 6567/2022 "Adquisición de Herrajes", solicitando la composición de precio del bien a suministrar en el Ítem 4.

Atte,

Ing. Mario Escurra
Sección Control de Utilización de Materiales de Distribución - DD/DSM2
Dpto. de Suministro de Materiales de Distribución
Avenida España N° 1268
☎ +595 21 217 2565
✉ mario_escurra@ande.gov.py
ANDE

Nota: CEO N° 03

Fecha: 11/11/2022

Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas

Remitente: Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) – CD N° 6567/2022

Destinatario: SAS PARAGUAY S.A.

At. Sr/Sra: Santiago Abente Saralegui

Referencia: Contratación Directa N° 6567/2022 "Adquisición de Herrajes" **ID**: 419552

En virtud a la Resolución DNCP N° 1890/2020, nos dirigimos a ustedes, a fin de solicitar la presentación de una explicación detallada del precio ofertado con relación al costo estimado, conforme a detalle siguiente:

Ítem	Descripción	EE.TT N°
4	Estribo para prensa linea viva de 35 mm2	02.60.25 Rev.1

Esta solicitud obedece a la necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 59 y 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: Hasta el jueves 11 de noviembre de 2022, 16:00 Horas (Art 7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en Dpto. Suministro de Materiales de Distribución - Oficina D 14 Sección Control de Utilización de Materiales de Distribución (Edificio antiguo).

Los saludamos muy atentamente -

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. Jorge G. Britos C.
DD/DSM

Econ. Nilsa Carolina Britez
Secc. Control y Utiliz. Mat. de Distrib.
DD/DSM2

Nota # 11112022-1447-00

Asunción, 11 de noviembre de 2022.

Señor (es)
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Atención: Ing. Jorge G. Britos.
Miembro del Comité Evaluador
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo
Presente:

REF.: **Respuesta a su Nota CEO N° 03 de fecha 11/11/2022**
CD ANDE N° 6567/2022 - "Adquisición de Herrajes." - ID: 419.552.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de comunicarnos con Ud. y por su intermedio donde corresponda para presentarles la explicación detallada del precio ofertado, en el ítem 4.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlos con nuestra mayor estima y consideración.

sas Paraguay S.A.
Santiago Abente Saralegui

Overava 280 c/Stma. Trinidad. Asunción Paraguay.
+(595 21) 611-921 / +(595 975) 611-921
sas@sas.com.py | www.sas.com.py

Explicación detallada del precio - CD 6567-2022 - ID 419552

Ítem	Descripción	Cantidad	Costo de Producción x Unidad	Costo Total de Producción (PUxCant)	Gastos Administrativos	Gastos de Distribución y/o Comercialización	Gastos de importación	Impuestos	Utilidad	Precio Total (IVA incluido)
4	Conjunto estribo conector tipo cuña_ Estribo para prensa linea viva 35 mm2	1	35.275	35.275	468	703	2.438	4.263	3.751	46.898

SAS

Firma: .....

Nombre: Santiago Abente Saralegui.

En caliddad de presidente.

Mario Ruben Escurra Amarilla

De: Mario Ruben Escurra Amarilla
Enviado el: jueves, 10 de noviembre de 2022 09:40 a.m.
Para: 'jean@semesa.com.py'
CC: Jorge Britos; Nilsa Britez
Asunto: CEO N° 02 - Explicación Detalla del Precio Ofertado.
Datos adjuntos: CEO N°2 Semesa_.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'jean@semesa.com.py'		
Jorge Britos	Entregado: 10/11/2022 09:40 a.m.	
Nilsa Britez	Entregado: 10/11/2022 09:40 a.m.	Leído: 10/11/2022 02:10 p.m.

Señores. Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A

Adjunto remito la Nota CEO N° 02 (Solicitud de Aclaraciones - Comité de Evaluación de Ofertas), de la Contratación Directa N° 6567/2022 "Adquisición de Herrajes", solicitando la explicación detalla del precio ofertado.

Atte,

Ing. Mario Escurra
Sección Control de Utilización de Materiales de Distribución - DD DSMD
Dpto. de Suministro de Materiales de Distribución
Avenida España N° 1268
☎ +595 21 217 2565
✉ mario_escurra@ande.gov.py
ANDE

Nota: CEO N° 02

Fecha: 10/11/2022

Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas

Remitente: Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) – CD N° 6567/2022

Destinatario: SERVICIOS ELECTRICOS Y METALURGICOS S.A.

At. Sr/Sra: Jean Ribeiro Bianeck

Referencia: Contratación Directa N° 6567/2022 "Adquisición de Herrajes" **ID:** 419552

En virtud a la Resolución DNCP N° 1890/2020, nos dirigimos a ustedes, a fin de solicitar la presentación de una explicación detallada del precio ofertado, conforme al detalle siguiente:

Ítem	Descripción	EE.TT N°	Cantidad (Unidad)
2	Bulón cabeza hexagonal de 5/8 x 5"	02.60.13 Rev.1	3.000

Esta solicitud obedece a la necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 59 y 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: Hasta el jueves 10 de noviembre de 2022. 13:00 Horas (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en: Dpto. Suministro de Materiales de Distribución - Oficina D 14 Sección Control de Utilización de Materiales de Distribución (Edificio antiguo).

Les saludamos muy atentamente.-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. Jorge G. Britos C.
DD/DSM

SEMESA
Servicios Electricos y Metalurgicos S.A.

San Lorenzo. 10 de noviembre de 2022

Señor
Ing. FELIX SOSA
Presidente de la Administración
Nacional de Electricidad – ANDE
Avda. España. 1268
Asunción – Paraguay

REFERENCIA: CD 6567/2022 Adquisición de Herrajes con ID: 419552

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. en representación de la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. SEMESA, en repuestas a la transmisión de fax CEO N° 02.** detallamos la composición de precio ofertado

ITEM	DETALLE	VALOR UNITARIO
1	MATERIA PRIMA ACERO	1.658
2	MATERIA PRIMA ZINC	1.244
3	MANO DE OBRA	1.244
4	GASTOS LUZ, MAQUINARIAS, MATRIZ	829
5	GASTOS ADMINISTRATIVOS	166
6	IMPOSTOS (IVA+RENTA)	1.658
7	RENTABILIDAD	1.492
	TOTAL	8.290

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

JEAN RIBEIRO BIANECK
VICE - PRESIDENTE
SEMESA
Servicios Electricos y Metalurgicos S.A
R.U.C. 80064675-5

Emilio Romero Nº 648 y Eugenio A. Garay - San Lorenzo, PY
+595 (21) 652 466 - 652 467 - (984) 135 302 - (983) 628 160
info@semesa.com.py
www.semesa.com.py